INFORME DE GESTIÓN MENSUAL No. 05

DEPARTAMENTO DE ARAUCA

1 al 30 de septiembre de 2023

Adhesión No. 0010 al Contrato No.
CO1.PCCNTR.3451677 de 2022

SENA - Universidad Distrital Francisco José de Caldas(UDFJC)

octubre de 2023

PRESENTACIÓN

El 28 de noviembre de 2022 se firmó la Adhesión No. 0010 al contrato interadministrativo No. CO1.PCCNTR.3451677 de 2022, dicha adhesión fue suscrita entre el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y el Departamento de Arauca, con el objetivo de financiar proyectos e iniciativas empresariales presentadas en convocatoria cerrada, llevada a cabo por el Fondo Emprender – SENA. Para adherirse al Contrato Interadministrativo, el Departamento de Arauca adiciona al mismo la suma de **QUINIENTOS MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL** ($500.000.000,00), y el Sena aporta la suma de **MIL MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL** ($1.000.000.000,00), para abrir una convocatoria por **MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL** ($1.500.000.000,00).

El presente informe atiende la obligación contractual de la cláusula del Contrato No. 1-CO1.PCCNTR. 3451677 de 2022, Obligaciones específicas del contratista, en particular el literal k: "Presentar como mínimo los siguientes informes mensuales a la Coordinación Nacional de Emprendimiento del SENA y supervisores: - Informe de ejecución financiera, donde se reporten los pagos efectivos derivados de la ejecución del Contrato. - Informe de gestión deberá contener componente técnico, administrativo y jurídico el cual incluye como mínimo aspectos precontractuales, contractuales, post- contractuales, financieros y de ejecución presupuestal, los cuales serán elaborados y presentados en el formato diseñado por el SENA. -Informe de convenios y demás figuras jurídicas utilizadas para la colocación de recursos al Fondo, el cual deberá incluir como mínimo fecha de ingreso, rendimientos, amortización de intereses y rendimientos, aplicación del capital semilla, aplicación de otros gastos o costos, recursos remanentes. Estos informes serán entregados a los diez (10) días hábiles siguientes al cierre reportado. Informes adicionales los cuales serán solicitados por el SENA, y entregados en el término que se indique en la solicitud y según lo establecido en las especificaciones técnicas".

Adicionalmente, con el presente informe se da cumplimiento al numeral 7 del literal B, de la cláusula 8, del Convenio de Adhesión No. 0010 suscrito con el Departamento de Arauca: "Elaborar los informes de gestión mensuales sobre el avance de la adhesión para su remisión al SENA".

Las actividades aquí descritas corresponden al período comprendido entre el 1 y el 30 de septiembre de 2023.

CONTENIDO

	PRESENTACIÓN	2
1.	**RESUMEN DE LA ADHESIÓN**	6
2.	**INFORME FINANCIERO**	7
2.1	**Movimiento Cuenta Bancaria**	7
2.2	**Rendimientos Financieros**	7
2.3	**Gastos Financieros (GMF)**	
3.	**INFORME TÉCNICO**	8
3.1	**Resumen convocatoria**	8
4.	**OTRAS OBLIGACIONES**	10
5.	**ANEXOS**	11

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Resumen Ejecución de Recursos 6

Tabla 2. Resumen Movimientos Bancarios 7

Tabla 3. Rendimientos financieros cuenta Banco de Occidente – Arauca 8

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo A. Extracto de la Cuenta de Ahorros No. 23089878-5 de Banco de Occidente con corte al 30 de septiembre de 2023.

INFORME DE GESTIÓN MENSUAL No. 05

1. RESUMEN DE LA ADHESIÓN

El 20 de diciembre de 2022, se realiza la apertura de la cuenta de ahorros en el Banco de Occidente con el número No. 23089878-5 denominada "**IDEXUD - 0010 MINUTA ADHESION DEPARTAMENTO ARAUCA"** en la cual se administrarán los recursos correspondientes al valor aportado por el ente adherente.

Al cierre del mes de septiembre de 2023, no se generaron movimientos en la cuenta que se abrió para tal fin:

Nombre de la Entidad Adherente	**Arauca**
No. Convocatoria	247
Valor Aportado por el Ente Adherente	$ 500.000.000
Participación Aporte Adherente %	33,33%
Valor Aportado por SENA	$ 1.000.000.000
Participación Aporte SENA %	66,67%
Total, valor cuantía de la convocatoria	**$ 1.500.000.000**
Ejecución Capital del 01 al 30 de septiembre de 2023	$0
Total ejecución Capital	$0
Ejecución Aportes Adherentes	$0
Ejecución Aporte Sena	$0

Tabla 1. Resumen Ejecución de Recursos

2. INFORME FINANCIERO

2.1 Movimiento Cuenta Bancaria

Para el Departamento de Arauca se realizó la apertura de la cuenta de ahorros No. 23089878-5 del Banco de Occidente, la cual a la fecha del presente informe no registra movimientos:

El Departamento de Arauca traslada el aporte acordado en una transferencia que genera rendimientos, tal cómo se muestra en el siguiente cuadro:

FECHA	TRANSACCIÓN	AUMENTA CUENTA	DISMINUYE CUENTA	SALDO
1/09/2023	Saldo al Inicio del período			$510.999.147,09
30/09/2023	Rendimientos generados en septiembre	2.562.168,07		$510.159.014,20
30/09/2023	Traslado		3.402.300,96	510.159.014,20

Tabla 2. Resumen Movimientos Bancarios

En noviembre se reintegran $3.402.300,96, los cuáles se debitaron de la cuenta de ahorros de forma errónea.

2.2 Rendimientos Financieros

Al cierre del mes de septiembre, se registran movimientos que generan los siguientes rendimientos financieros:

DETALLE RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS CUENTABANCARIA BANCO DE OCCIDENTE – ARAUCA	VALOR
Abril de 2023	$586.184,70
Mayo de 2023	$2.604.232,72
Junio de 2023	$2.533.124,17
Julio de 2023	$2.630.959,13
Agosto de 2023	$2.644.646,35
Septiembre de 2023	
TOTAL, RENDIMIENTOS 1 AL 3O DE SEPTIEMBRE DE 2023	**$13.561.315,20**

Tabla 3. Rendimientos financieros cuenta Banco de Occidente – Arauca

Gastos Financieros (GMF)

La cuenta de ahorros No. 23089878-5 vigente desde el 20 de diciembre de 2022, denominada "IDEXUD – 0010 MINUTA ADHESION DEPARTAMENTO ARAUCA" se encuentra exonerada del gravamen a los movimientos financieros mientras se ejecutan la totalidad de los recursos que corresponden a esta adhesión.

3 INFORME TÉCNICO

3.1. Resumen convocatorio

La convocatoria cerrada de Fondo Emprender, tiene por objeto "Financiar iniciativas empresariales en todos los sectores económicos, que sean desarrolladas por emprendedores domiciliados en El Departamento de Arauca y que cumplan con las condiciones establecidas en la reglamentación del Fondo Emprender".

A la fecha del presente informe, Fondo Emprender – SENA se encuentra en proceso de convocatoria:

Corte	Fechas Términos Referencia		Planes Formalizados	Planes Acreditados	Planes Viables	Recursos solicitados	Sesión de financiación	
	Apertura	Cierre					No.	No. Planes asignados
Primer corte	17 de julio de 2023	03 de octubre de 2023	19	18	18	$1.392.000.000	Sin	Sin

En julio de 2023, se cierra el primer corte de la convocatoria 247; en dónde se formalizan 15 planes de negocio, se acreditan 15 proyectos y viabilizan 15 planes de negocio por valor de $1.392.000.000, en la siguiente tabla se detallan los proyectos de esta convocatoria:

Consec	Id Plan de Negocios	Nombre Plan de Negocios	Nombre Ciudad	Recursos Solicitados en modelo financiero ($)	Nombre SubSector	Viable (Si/No)
1	84310	P-FORT ASADERO EL RINCON LLANERO DEL ARAUCA VIBRADOR - 10903699204	Saravena	92.800.000	Expendio a la mesa de comidas preparadas	Viable
2	78670	CENTRO DE ESTETICA DIANA BARRERA	Saravena	92.800.000	Otras actividades de servicios personales n.c.p.	Viable
3	81778	EL NOGAL GANADERÍA SOSTENIBLE	Arauquita	92.800.000	Cría de ganado bovino y bufalino	Viable
4	82093	HIBISCO TORTAS GOURMET	Tame	92.800.000	Elaboración de productos de panadería	Viable
5	82153	FRANK AUTOS	Saravena	92.800.000	Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	Viable
6	88230	JAQUE ARTE	Arauca	92.800.000	Otras industrias manufactureras n.c.p.	Viable
7	71700	GINNA PAOLA COLMENARES ESPINEL - SERVICIOS INTEGRALES DE ODONTOLOGÍA Y RADIOLOG	Tame	92.800.000	Actividades De La Practica Odontológica	Viable
8	88365	EL ARTESANO MC	Arauca	92.800.000	Procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos	Viable
9	82274	PESCADOS DE ARAUCA FRESH AND NATURAL (FRESCO Y NATURAL) - PESCAR	Tame	92.975.140	Acuicultura de agua dulce	Viable
10	88347	CLINICA VETERINARIA HALCONVET	Tame	92.992.048	Actividades veterinarias	Viable

11	83719	RECONSTRUCCIONES DURAN	Saravena	92.818.360	Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo	Viable
12	77616	LA PALMA GANADERÍA SOSTENIBLE	Arauquita	93.000.000	Cría de ganado bovino y bufalino	Viable
13	85662	GANADERIA LA RESERVA	Fortul	92.800.000	Cría de ganado bovino y bufalino	Viable
14	82372	DELIKROCS	Tame	92.987.743	Elaboración de comidas y platos preparados	Viable
15	85466	GANADERIA VENECIA	Arauca	92.800.000	Cría de ganado bovino y bufalino	Viable
16	88393	FRUTIPULPAS SAM&SAN	Tame	92.800.000	Procesamiento y conservación de frutas, legumbres, hortalizas y tubérculos	Viable
17	88838	GANADERIA FONSECA	Arauquita	92.852.000	Cría de ganado bovino y bufalino	Viable
18	87395	GANADERIA DE LAS VEGAS	Puerto Rondón	92.800.000	Cría de ganado bovino y bufalino	Viable

3. OTRAS OBLIGACIONES

El día 22 de diciembre de 2022, se remite comunicación al Adherente con radicado UD-SENA- 0195, solicitando conforme a la cláusula cuarta, transferir el valor absoluto de los recursos, con el fin de iniciar la ejecución de los mismos de acuerdo con los fines misionales del Fondo Emprender. El día 24 de abril de 2023 se realizó la transferencia del total de los recursos de la adhesión.

De conformidad con la cláusula décima quinta de la Adhesión “REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN”, el día 31 de enero de 2023 se radicó el Registro Presupuestal. El Adherente remitió el registro presupuestal con No. SGR202122 - 00362 del 22 de diciembre de 2022, por un valor de Quinientos Millones de pesos Moneda Legal ($500.000.000) para un valor total de Quinientos Millones de pesos Moneda Legal ($500.000.000).

Respecto a los rendimientos financieros generados por los recursos aportados por el Departamento de Arauca, los cuales se empezaron a generar a partir del día 24 de abril de 2023, fecha en la cual se

realizó el giro de los recursos a la cuenta 23089878-5 y hasta el traslado de los mismos a la fiduciaria para la ejecución de los planes de negocios con asignación de recursos por parte del Consejo Directivo Nacional del Sena, el Departamento de Arauca podrá solicitarlos por medio de carta suscrita por el Gobernador del Departamento, remitida al supervisor del SENA y a la UDFJC, conforme a estipulado en la cláusula quinta de la adhesión 0010.

6. ANEXOS

Anexo A. Extracto de la Cuenta de Ahorros No. 23089878-5 de Banco de Occidente con corte al 30 de septiembre de 2023

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Extracto - CUENTA AHORROS

IDEXUD 0002 MINUTA ADHESION ARAUCA
CR 7 # 40 - 51 PS 7
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG703674

CUENTA No. 230-89477-6
FECHA DE CORTE: 29/09/2023

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,01%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,10%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,15%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,30%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.60%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,01%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,01%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,01%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,01%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0,01%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 29 de Septiembre del 2023.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	7,861,387.79
+ 30 CREDITOS	39,575.24
- 0 DEBITOS	.00
SALDO ACTUAL	7,900,963.03
SALDO PROMEDIO	7,880,104.17

Estimado(a) cliente, le informamos que las tarifas correspondientes a los servicios del Banco de Occidente cambiarán a partir del 17 de noviembre de 2023. Le invitamos a consultar estos ajustes en nuestra Página Web: www.bancodeoccidente.com.co, donde se encontrarán publicados desde el 30 de septiembre de 2023. Si a partir del 17 de noviembre de 2023 usted continúa utilizando el producto o servicio respectivo, asumiremos que ha aceptado esta modificación.

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	1,315.97	7,862,703.76
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	1,316.20	7,864,019.96
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	1,316.42	7,865,336.38
05	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	1,316.64	7,866,653.02
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	1,316.86	7,867,969.88
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	1,317.08	7,869,286.96
08	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	1,317.30	7,870,604.26
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	1,317.52	7,871,921.78
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	1,317.74	7,873,239.52
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	1,317.96	7,874,557.48
12	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	1,318.18	7,875,875.66
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	1,318.40	7,877,194.06
14	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	1,318.62	7,878,512.68
15	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	1,318.84	7,879,831.52
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	1,319.06	7,881,150.58
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	1,319.28	7,882,469.86
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	1,319.50	7,883,789.36
19	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	1,319.72	7,885,109.08
20	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	1,319.95	7,886,429.03
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	1,320.17	7,887,749.20
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	1,320.39	7,889,069.59
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	1,320.61	7,890,390.20
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	1,320.83	7,891,711.03
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	1,321.05	7,893,032.08
26	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	1,321.27	7,894,353.35
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	1,321.49	7,895,674.84
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	1,321.71	7,896,996.55
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	1,321.94	7,898,318.49
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	1,322.16	7,899,640.65
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	1,322.38	7,900,963.03

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCO DE OCCIDENTE S.A.
Impreso por: dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2